

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ASAMBLEA ORDINARIA 2020

Con el fin de propiciar el buen desarrollo y agilidad de la Asamblea General Ordinaria del Conjunto Residencial Alameda de San Diego, a realizarse el día 7 de noviembre de 2020, lo invitamos a registrar sus propuestas para la misma en el presente formato. Deben diligenciarse los siguientes campos:

1. En el campo propuesta, una breve descripción de la iniciativa que desea proponer en la asamblea.
2. En el campo presupuesto requerido o valor de la inversión, un valor aproximado del proyecto, si el mismo es de carácter inversión. No tiene que ser exacto, pero si aproximado a fin de que los asambleístas puedan tener elementos de juicio para votar.
3. En el campo fuente de los recursos para la inversión, una propuesta de obtención de los recursos, por ejemplo, cuota extraordinaria, actividades extraordinarias, etc. Si el proyecto puede llevarse a cabo con dineros del presupuesto aprobado, la Administración y el Consejo lo indicarán en la Asamblea.
4. El campo consideraciones adicionales, indique si se requiere por ejemplo la conformación de un comité que ejecute la propuesta, o si se requiere involucrar a otras instancias, u otros aspectos relevantes para llevar a cabo la propuesta.

NOMBRE COPROPIETARIO:	APARTAMENTO:
1. Propuesta:	
2. Presupuesto requerido o valor de la inversión:	
3. Fuente de los recursos para la inversión:	
4. Consideraciones adicionales:	

Si requiere más formatos, para más de una propuesta, puede adjuntar fotocopias del mismo. Se analizarán en la Asamblea, todas las propuesta consolidadas por el Consejo de Administración, siempre y cuando se mencionen en las mismas, el presupuesto aproximado y las fuentes de financiación. Para que puedan ser consideradas las propuestas, deben ser entregadas en la Oficina de Administración a más tardar el 2 de octubre de 2020.